



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

VI LEGISLATURA

Serie A:
PROYECTOS DE LEY

7 de marzo de 2000

Núm. 148-15

ÍNDICE DE LAS PUBLICACIONES

121/000148 Proyecto de Ley Orgánica de reforma de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.

BOCG CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Iniciativa: A-148-1 de 16 de noviembre de 1998.
Ampliación plazo de enmiendas: A-148-2 de 1 de diciembre de 1998.
Ampliación plazo de enmiendas: A-148-3 de 10 de diciembre de 1998.
Ampliación plazo de enmiendas: A-148-4 de 16 de diciembre de 1998.
Ampliación plazo de enmiendas: A-148-5 de 3 de febrero de 1999.
Ampliación plazo de enmiendas: A-148-6 de 17 de febrero de 1999.
Ampliación plazo de enmiendas: A-148-7 de 3 de marzo de 1999.
Ampliación plazo de enmiendas: A-148-8 de 10 de marzo de 1999.
Enmiendas: A-148-9 de 26 de marzo de 1999.
Índice de enmiendas al articulado: A-148-10 de 8 de abril de 1999.
Informe de la Ponencia: A-148-11 de 27 de julio de 1999.
Dictamen de la Comisión y escritos de mantenimiento de enmiendas para su defensa ante el Pleno: A-148-12 de 7 de septiembre de 1999.
Escritos de mantenimiento de enmiendas para su defensa ante el Pleno (continuación): A-148-13 de 14 de septiembre de 1999.
Escrito de mantenimiento de enmiendas para su defensa ante el Pleno (continuación): A-148-14 de 5 de octubre de 1999.
Índice de las publicaciones: A-148-15 de 7 de marzo de 2000.

DIARIO DE SESIONES

Debate de totalidad: DS. Pleno, núm. 217 de 25 de febrero de 1999.
Dictamen de la Comisión de Justicia e Interior: DS. Comisiones, núm. 737 de 27 de julio de 1999.
Dictamen de la Comisión de Justicia e Interior: DS. Comisiones, núm. 741 de 28 de julio de 1999.
Devolución a la Comisión por el Pleno para nuevo dictamen: DS. Pleno, núm. 260 de 23 de septiembre de 1999.

Esta iniciativa caducó en aplicación del artículo 207 del Reglamento del Congreso de los Diputados, como consecuencia de la disolución de las Cortes Generales (véase «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 543, de 4 de febrero de 2000).

Edita: **Congreso de los Diputados**. C/. Floridablanca, s/n. 28071 Madrid
Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional**. B.O.E.
Avda. Manoteras, 54. 28050 Madrid. Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24

Depósito legal: M. 12.580 - 1961